

MANUAL DE REGISTRO

USUARIO NUEVO

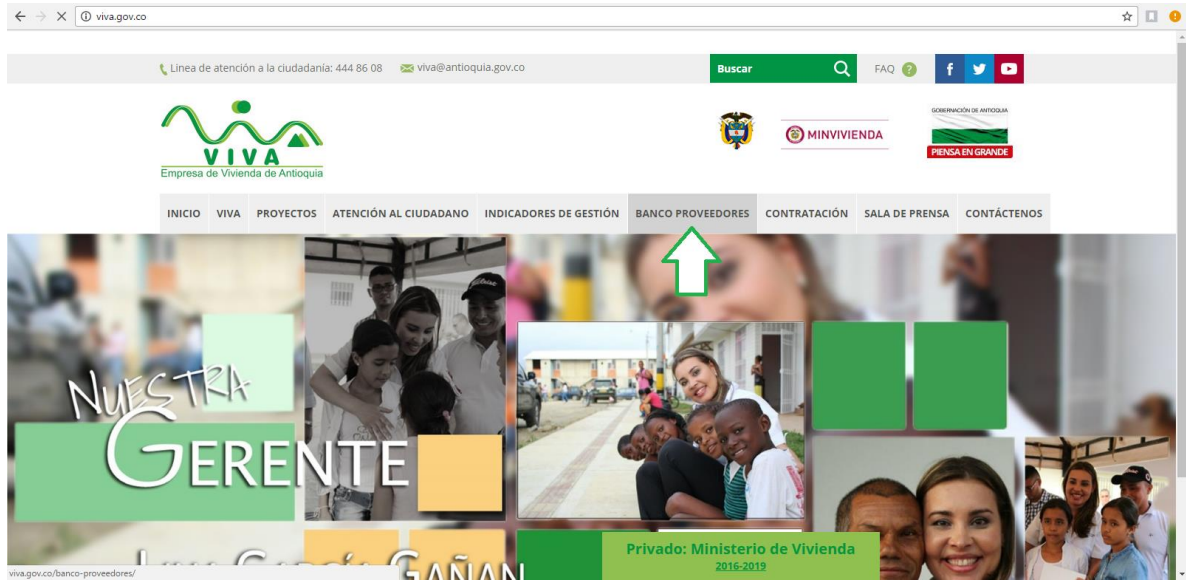
BANCO DE PROVEEDORES



MANUAL DE REGISTRO USUARIO NUEVO BANCO DE PROVEEDORES



1. Ingresamos a la página www.viva.gov.co



2. Buscamos la opción BANCO DE PROVEEDORES



MANUAL DE REGISTRO USUARIO NUEVO BANCO DE PROVEEDORES



3. Damos clic en la opción USUARIO NUEVO

¡Bienvenid@s al Banco de Proveedores!

Para ingresar y diligenciar sus datos, por favor, tener en cuenta las siguientes recomendaciones y procedimientos:
Para crear un nuevo usuario, por favor **CLIC AQUÍ**
Si ya posee un usuario y contraseña, **CLIC AQUÍ**

Nota: Al guardar los datos básicos, se habilitarán las demás pestañas con sus respectivos campos para adjuntar los documentos correspondientes.
Recuerde: El registro en la plataforma puede hacerlo en cualquier momento y no tiene una fecha límite.

CONDICIONES Y DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE MAYOR CUANTÍA

LEER AQUÍ

NOTA: Recuerde adjuntar en la plataforma los documentos correspondientes en la pestaña "ADJUNTOS".
Una vez Ud considere que realizó el procedimiento completo de inscripción (Ingresar Datos Básicos y Adjuntar los Documentos en la Plataforma), por favor enviarnos un correo a bancoproveedores@viva.gov.co notificando la finalización de su inscripción.

4. Ingresamos los datos básicos de la empresa y/o persona natural.

Nuevo Registro - sec_users 31/03/2017

NIT/Cédula * NIT/Cédula sin dígito de verificación

Contraseña *

Confirmar contraseña *

Razón Social *

E-mail *

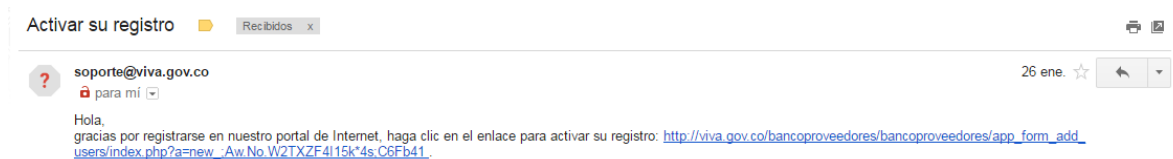
* Campos obligatorios

Guardar **Salir**

MANUAL DE REGISTRO USUARIO NUEVO BANCO DE PROVEEDORES



5. Una vez ingresados los datos básicos, damos clic en el botón GUARDAR.
6. Llegará un mensaje al correo registrado en el formulario. Damos clic al hipervínculo para confirmar nuestro registro.



7. Una vez hecho esto, nos podemos realizar nuevamente los pasos 1-2 de este instructivo, y seleccionar la opción “Si ya posee un usuario y contraseña”



¡Bienvenid@s al Banco de Proveedores!

Para ingresar y diligenciar sus datos, por favor, tener en cuenta las siguientes recomendaciones y procedimientos:

Para crear un nuevo usuario, por favor [CLIC AQUI](#)

Si ya posee un usuario y contraseña, [CLIC AQUI](#)

Nota: Al guardar los datos básicos, se habilitarán las otras pestañas con sus respectivos campos para adjuntar los documentos correspondientes.

Recuerde: El registro en la plataforma puede hacerlo en cualquier momento y no tiene una fecha límite.

CONDICIONES Y DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE MAYOR CUANTÍA

LEER AQUI

NOTA: Recuerde adjuntar en la plataforma los documentos correspondientes en la pestaña “ADJUNTOS”.

Una vez Ud considere que realizó el procedimiento completo de inscripción (Ingresar Datos Básicos y Adjuntar los Documentos en la Plataforma), por favor enviarnos un correo a bancoproveedores@viva.gov.co notificando la finalización de su inscripción.

MANUAL DE REGISTRO USUARIO NUEVO BANCO DE PROVEEDORES




8. Ingresamos los datos del usuario y contraseña previamente registrados y damos clic en LOGIN.

Nota: el CAPTCHA no distingue en entre minúsculas y mayúsculas.

Usuario *

Contraseña *

[Nuevo usuario](#)
 Recordar login/contraseña

 Escriba los caracteres

* Campos obligatorios

Login

MANUAL DE REGISTRO USUARIO NUEVO BANCO DE PROVEEDORES



- Al ingresar, nos presenta en la parte derecha superior un menú, donde daremos clic en INSCRIPCIÓN/CONSULTA y posteriormente diligenciaremos los datos a pedir y descritos previamente en el documento “ **CONDICIONES Y DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE MAYOR CUANTÍA**”.



Nota: la plataforma permite ingresar varias veces al usuario para actualización de datos y adjuntar archivos que puedan quedar faltantes.

- Una vez completado los datos y adjunto de archivos descritos en el documento “ **CONDICIONES Y DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE MAYOR CUANTÍA**”.

Enviar un correo a bancoproveedores@viva.gov.co informando su registro.